



DATOS IDENTIFICATIVOS

Dereito Privado do Empresario

Materia	Dereito Privado do Empresario			
Código	V06M092V01105			
Titulación	Máster Universitario en Dirección de PEMES			
Descritores	Creditos ECTS	Sinale	Curso	Cuadrimestre
	6	OB	1	1c
Lingua de impartición	Castelán			
Departamento				
Coordinador/a	Izquierdo Alonso, Jacobo			
Profesorado	Bouza Lopez, Miguel Angel Costas Martínez, María del Carmen Davila Millan, Maria Encarnacion Fernández Carballo-Calero, Pablo Ignacio Izquierdo Alonso, Jacobo Salgado André, María Elena Tato Plaza, Anxo Torres Pérez, Francisco José			
Correo-e	jizqdo@uvigo.es			
Web				
Descrición xeral	<p>Descripción general: Derecho Privado del Empresario es una materia que se imparte en el primer cuatrimestre del Máster Oficial de Dirección de PYMES. En ella se examinan los aspectos más relevantes del régimen jurídico de la organización y actividad del empresario mercantil dentro del ámbito de las PYMES, de forma que el alumno pueda percibir que tales aspectos*constituyen un espacio regulado por normas jurídicas de las que se derivan derechos y obligaciones para los sujetos actuantes, en su caso exigibles ante los tribunales.</p>			

Competencias de titulación

Código	
A1	CE1. Saber emplear las habilidades personales, actitudes y conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en el contexto académico mediante la simulación de situaciones reales de la práctica profesional y a través del contacto con la realidad empresarial que proporcionan las prácticas de empresa.
A2	CE2. Comprender los objetivos y funciones de las diferentes áreas funcionales de las PYMES y las relaciones entre ellas, así como saber manejar, procesar, interpretar y valorar la información, documentación y demás instrumentos de orden económico, contable, financiero, jurídico y social que se generen en el ámbito empresarial.
A17	CE17. Saber buscar y acceder a las distintas fuentes del régimen jurídico de los distintos aspectos de la responsabilidad del empresario, tanto individual como social, así como la regulación legal de las sociedades mercantiles, de los contratos mercantiles y títulos valores, y del concurso de acreedores, además de aprender a redactar e interpretar la documentación inherente a la formación y funcionamiento de las figuras e instituciones mencionadas.
A18	CE18. Posibilitar un foro de presentación, discusión y debate que permita la búsqueda de soluciones y la realización de propuestas de un modo creativo
B1	CG1. Adquirir y desarrollar las habilidades y actitudes necesarias para analizar, diagnosticar y tomar las decisiones en el desempeño de la actividad empresarial con una visión integral y un conocimiento profundo de las diferentes áreas que conforman la PYME.
B2	CG2. Adquirir la formación que le permita recopilar, procesar e interpretar información de personal, contable, económica, comercial, jurídica, fiscal y del entorno para poder emitir juicios y tomar decisiones sobre aspectos de la empresa.
B3	CG3. Asumir su capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos al desempeño de su futura labor profesional, facilitar la integración de los estudiantes en el ámbito laboral y mejorar su posición dentro de la empresa para aquellos que ya están integrados en ella.

Competencias de materia

Resultados previstos na materia	Tipoloxía	Resultados de Formación e Aprendizaxe
CE1. Saber emplear las habilidades personales, actitudes y conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en el contexto académico mediante la simulación de situaciones reales de la práctica profesional y a través del contacto con la realidad empresarial que proporcionan las prácticas de empresa.	saber	A1
(*)CE2. Comprender los objetivos y funciones de las diferentes áreas funcionales de las PYMES y las relaciones entre ellas, así como saber manejar, procesar, interpretar y valorar la información, documentación y demás instrumentos de orden económico, contable, financiero, jurídico y social que se generen en el ámbito empresarial.	saber hacer	A2
(*)CE17. Saber buscar y acceder a las distintas fuentes del régimen jurídico de los distintos aspectos de la responsabilidad del empresario, tanto individual como social, así como la regulación legal de las sociedades mercantiles, de los contratos mercantiles y títulos valores, y del concurso de acreedores, además de aprender a redactar e interpretar la documentación inherente a la formación y funcionamiento de las figuras e instituciones mencionadas.	saber hacer	A17
(*)CE18. Posibilitar un foro de presentación, discusión y debate que permita la búsqueda de soluciones y la realización de propuestas de un modo creativo	Saber estar / ser	A18
(*)CG1. Adquirir y desarrollar las habilidades y actitudes necesarias para analizar, diagnosticar y tomar las decisiones en el desempeño de la actividad empresarial con una visión integral y un conocimiento profundo de las diferentes áreas que conforman la PYME.	saber saber hacer	B1
(*)CG2. Adquirir la formación que le permita recopilar, procesar e interpretar información de personal, contable, económica, comercial, jurídica, fiscal y del entorno para poder emitir juicios y tomar decisiones sobre aspectos de la empresa.	saber saber hacer	B2
(*)CG3. Asumir su capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos al desempeño de su futura labor profesional, facilitar la integración de los estudiantes en el ámbito laboral y mejorar su posición dentro de la empresa para aquellos que ya están integrados en ella.	saber hacer	B3

Contidos

Tema	
Tema III: Sociedades de capital y otras formas jurídicas	(*)1. Introducción a los distintos tipos de sociedades mercantiles. 2. Las sociedades anónima y de responsabilidad limitada. 3. Otros tipos sociales.
Tema II: Propiedad Industrial y Derecho de la competencia	(*)1. Las creaciones industriales. 2. Los signos distintivos. 3. El Derecho de la competencia desleal. 4. El Derecho de defensa de la competencia.
Tema IV: La contratación mercantil y empresarial.	(*)1. Los contratos mercantiles: características específicas y tipología. 2. Análisis de la dinámica contractual a través del estudio de diversos tipos de contrato mercantiles.
Tema V: Los títulos valores.	(*)1. Introducción a los títulos valores. 2. La letra de cambio, el cheque y el pagaré.
Tema VI: El Derecho concursal.	(*)1. La insolvencia empresarial. 2. Principales aspectos procesales y sustantivos del concurso de acreedores. 3. Las soluciones del concurso.

Planificación

	Horas na aula	Horas fóra da aula	Horas totais
Traballos tutelados	0	50	50
Resolución de problemas e/ou exercicios	3	6	9
Sesión maxistral	25	40	65
Resolución de problemas e/ou exercicios	3	10	13
Outras	3	10	13

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientador, considerando a heteroxeneidade do alumnado.

Metodoloxía docente

Descrición

Trabajos tutelados	Bien de forma individual o en grupo, a propuesta del profesor, los alumnos elaborarán un documento sobre una materia relacionada con los contenidos del programa. Para ello, el alumno deberá buscar documentación e información, manejar bibliografía, etc. El coordinador del curso adscribirá a los alumnos, a efectos del desarrollo del trabajo, a alguno de los bloques temáticos en que se desglosan los contenidos de la materia. Las características tanto de contenido como formales del trabajo serán señaladas por el profesor.
Resolución de problemas e/ou ejercicios	En esta actividad se formularán casos prácticos sobre la materia explicada en las sesiones magistrales para su resolución por el alumno, bien de forma autónoma o bien de forma guiada por el profesor.
Sesión maxistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio y en la que se suministrarán también los concecimientos y directrices que el alumno habrá de desarrollar en el trabajo que se les encomiende.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Los alumnos podrán resolver las dudas que se les planteen sobre la materia, u obtener el asesoramiento que precisen para la superación de la misma, a través de su planteamiento de forma presencial, en el aula o en los períodos de tutoría que el profesor tenga asignados en su despacho, o también de forma no presencial a través del correo electrónico.
Resolución de problemas e/ou ejercicios	Los alumnos podrán resolver las dudas que se les planteen sobre la materia, u obtener el asesoramiento que precisen para la superación de la misma, a través de su planteamiento de forma presencial, en el aula o en los períodos de tutoría que el profesor tenga asignados en su despacho, o también de forma no presencial a través del correo electrónico.

Avaliación

	Descripción	Cualificación
Trabajos tutelados	Se valorará el ajuste en el desarrollo a los parametros fijados por el profesor, la diversidad de documentación, fuentes y materiales utilizados, el rigor y originalidad de los planteamientos y conclusiones y la claridad expositiva y formal del trabajo.	40
Resolución de problemas e/ou ejercicios	(*)Se valorará la buena resolución por el alumno de los casos o ejercicios prácticos que se formulen sobre la materia explicada, en especial la búsqueda y adecuada aplicación de los preceptos legales que correspondan.	30
Otras	(*)Planteamiento de cuestiones bien de tipo teórico, o práctico o teórico práctico cuyo formato puede ser el correspondiente a preguntas de respuesta larga, de respuesta corta o tipo test.	30

Outros comentarios sobre a Avaliación

Los alumnos que no hayan obtenido a través de la evaluación continua puntuación suficiente para la superación de la asignatura, pueden alcanzar dicha puntuación mediante la buena realización de un examen final en las fechas que se indiquen.

Los alumnos que no hayan seguido la evaluación continua pueden superar la asignatura a través de un examen final específico y puntuable de 0 a 10.

Para la segunda evaluación se aplicarán los criterios anteriores, conservándose la puntuación obtenida en la evaluación continua.

Bibliografía. Fontes de información

Jiménez Sánchez, G., **Jiménez Sánchez, G.: Lecciones de Derecho Mercantil.**, última edición,
 Sánchez Calero, Fernando, **Instituciones de Derecho Mercantil (2 vols.)**, última edición.,
 Sánchez Calero, Fernando, **Principios de Derecho Mercantil**, última edición.,
Código de Comercio y Leyes complementarias / Legislación básica mercantil, última edición,
<http://www.westlaw.es>,
 Fernández Novoa / Otero Lastres / Botana Agra, **Manual de Derecho Industrial**, última edición,
 VVAA, **Comentarios a la Ley de Defensa de la Competencia**, última edición,
 Massaguer Fuentes, **Comentarios a la Ley de Competencia Desleal**, última edición,
 Tato Plaza / Fernández Carballo Calero / Herrera Petrus, **La reforma de la Ley de Competencia Desleal**, última edición,
 AAVV (Dir. A. Bercovitz), **Contratos mercantiles**, última edición,
 AAVV, **Memento práctico Francis Lefebvre Contratos mercantiles, 2011-2012**, 2011,
 García Pita y Lastres, **Derecho mercantil de obligaciones: contratos comerciales**, 2011,
 Uría-Menéndez, **Curso de Derecho Mercantil, II**, última edición,
 Zunzunegui, **Derecho del mercado financiero, 2**, 2ª edic.,

Recomendacións

Outros comentarios

Los alumnos que no hayan obtenido a través de la evaluación continua puntuación suficiente para la superación de la asignatura, pueden alcanzar dicha puntuación mediante la buena realización de un examen final en las fechas que se indiquen.

Los alumnos que no hayan seguido la evaluación continua pueden superar la asignatura a través de un examen final específico y puntuable de 0 a 10.

Para la segunda evaluación se aplicarán los criterios anteriores, conservándose la puntuación obtenida en la evaluación continua.

Esta guía docente anticipa las líneas de actuación que se deben llevar a cabo con el alumno en la materia y se concibe de forma flexible. En consecuencia, puede requerir reajustes a lo largo del curso académico promovidos por la dinámica de la clase y del grupo de destinatarios real o por la relevancia de las situaciones que pudiesen surgir. Asimismo se aportará al alumnado la información y pautas concretas que sean necesarias en cada momento del proceso formativo.
